



**Alumno: Candelaria Elizabeth
González Gómez**

**Profesor: María del Carmen López
Silba**

Trabajo: Resumen

**Materia: Fundamentos de
Enfermería III**

Grado: 3^o "A"

Introducción a la enfermería

El concepto de enfermería es conocido desde tiempos muy remotos como el acto de cuidar, pero gracias a Florence Nightingale esta ocupación es ahora reconocida como una profesión que también es indispensable para el sistema de salud.



En un comienzo esta profesión solo era “apta” para mujeres, pues se decía que una mujer nace con la habilidad de cuidar y proteger. Pero con el paso del tiempo también se les permitió a hombres ejercer esta profesión.

Desde entonces la práctica de la enfermera comenzó a ejercerse más y al mismo tiempo todas las acciones que una enfermera realizaba ahora tenían una base teórica que respaldaba cada una de las decisiones y acciones que el profesional realizaba. Y actualmente podemos definir a la enfermería como una ciencia, una disciplina y como un conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos científicos propios.

Ámbito de la enfermería



La enfermería no solo se ocupa de uno solo individuo, sino también a una comunidad y familia. Y como se ha dicho, tiene funciones muy variadas actualmente, sin embargo implica 4 áreas específicas:

- **Promoción de la salud y el bienestar**

El profesional de enfermería promueve el bienestar en pacientes que pueden estar sanos o enfermos, es decir, enseñan hábitos saludables para mejorar o mantener buena su calidad de vida, como el higiene de manos, boca. La promoción de las vacunas, el por qué es importante vacunarse de acuerdo a la cartilla de vacunación, los cuidados a un bebe; enseñar como debe ser una buena alimentación, la importancia de visitar al médico regularmente.



- **Prevención de la enfermedad**

La enfermera se ocupa de enseñar y compartir sus conocimientos con un grupo de personas o a una comunidad acerca de los riesgos que existen de adquirir una enfermedad, como prevenir o cuidarse de las enfermedades hereditarias. Explican las complicaciones que podrían causar dichas enfermedades. Para esto se ocupan de campañas de salud (al igual que para promocionar la salud).

- **Recuperación de la salud**

Aquí entran los cuidados de la enfermera en el proceso o después de la enfermedad. Sin embargo esto se lleva a cabo desde la detección precoz de la enfermedad. Y las actividades que la enfermera realiza no solo son de enseñar sino ahora:

- Presta una atención directa a la persona enferma
- Realiza procedimientos de diagnóstico y valoración
- Consulta con otros profesionales de la salud para conocer más el problema del paciente y el estado en el que se encuentra desde otras perspectivas.



- Enseñan a los pacientes sobre actividades de recuperación
- Rehabilita al paciente a su nivel funcional óptimo después de una enfermedad física o mental, una lesión o una adicción química.



- **Cuidados de los enfermos terminales**

En esta parte el profesional de enfermería se hace cargo de ayudar al enfermo en fase terminal a tener una muerte digna, es decir, que sufra lo menos posible en su lecho de muerte, ayudar durante el periodo de agonía. Pero no solo al enfermo sino también su función es ayudar de manera psicológica a la familia del enfermo, o sea que la enfermera consuela durante el duelo, dando palabras que puedan consolar o el dolor de perder a un ser querido.



Ejercicio en enfermería

El profesional que ejercen enfermería lo hacen a partir de un título, y debe conocer plenamente el marco legal normativo que regula su práctica y cuáles son sus deberes, derechos y obligaciones. El profesional de enfermería no debe dar lugar a la ignorancia en el ejercicio de su profesión pues el fallo en sus intervenciones dará lugar a ser responsabilizado de un delito culposo.

La Doctrina Jurídica y la Jurisprudencia de los Tribunales han establecido ciertos puntos que llevarían a una condena por negligencia médica:

- Identificación errónea del paciente.
- Error en la administración de medicamentos, en la dosis suministrada y en la vía de administración.
- La falta de atención y cuidado en la aplicación de tratamientos.
- Provocar quemaduras por mal uso de frío o de calor.
- Mal uso de los aparatos y equipos eléctricos.
- Falta de observancia y meticulosidad en una valoración y adoptar una acción inadecuada.
- Caídas por falta de protección y vigilancia del paciente.
- No informar ante signos de alarma en la condición del paciente.



Formación e investigación

En base a lo anterior podemos decir que es de suma importancia que durante su formación, el profesional sea estricto en su aprendizaje y siempre este en constante actualización y capacitación.

Actualmente la enfermera ya no solo se dedica al cuidado y enseñanza de sus conocimientos, sino también puede dedicarse a la investigación propia acerca de algún tema en específico para después ser evaluada y superiores decidan qué tan verídica es su investigación. Es decir, que el profesional no solo se

basar en lo que ya existe sino que también puede por su propia cuenta indagar y buscar nuevas y mejores soluciones a problemas de salud o para ayudar al sistema administrativo de la enfermería.

Bibliografía

UDS.2020. Antología de fundamentos de enfermería III. Utilizada el 06 de mayo del 2020. PDF. pp. 8-16.